

~~Procurador General de~~  
 Vuestra Señoría  
 conde de la Mancha  
 D. Juan de Medina  
 de la Plaza de Armas  
 de la Ciudad de Toledo  
 a los Señores de la  
 Real Audiencia de  
 las Indias  
 en virtud de lo  
 que me mandado  
 por el Sr. D. Juan  
 de Ovando  
 de la Real Audiencia  
 de las Indias  
 para que se le  
 diese un traslado  
 de lo que en  
 la Real Audiencia  
 de las Indias  
 se acordó en  
 el auto de fecha  
 de diez y siete  
 dias de Agosto  
 de noventa e  
 cinco años  
 en lo concerniente  
 a la Real Audiencia  
 de las Indias  
 para que se le  
 diese traslado  
 de lo que en  
 la Real Audiencia  
 de las Indias  
 se acordó en  
 el auto de fecha  
 de diez y siete  
 dias de Agosto  
 de noventa e  
 cinco años  
 en lo concerniente  
 a la Real Audiencia  
 de las Indias

